

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada en Cádiz, el día 5 de septiembre de 2024, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones de la primera planta del edificio Hospital Real.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 25 de julio de 2024.
2. Acto de apertura de sobres únicos de declaración responsable y oferta y sobres adicionales correspondiente al expediente de contratación **EXP01/2024/15**: Adquisición del derecho de usos de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes:
 - Lote 1: Software Chemdraw.
 - Lote 2: Software Statgraphics.
 - Lote 3: Software Ansys.
 - Lote 4: Software CATIA.
 - Lote 5: Software AspenONE.
3. Deliberación sobre solicitud presentada por la empresa HERBECON SYSTEMS, S.L. para ampliación de plazo sobre requerimiento de aclaración realizada el pasado 22 de julio de 2024, correspondiente al expediente de contratación **EXP020/2024/19**: Suministro e instalación de equipos microinformáticos para la Universidad de Cádiz. Desglosado en tres lotes:
 - Lote 1. 115 portátiles trabajo/teletrabajo.
 - Lote 2. 120 portátiles préstamo.
 - Lote 3. 50 MiniPcs para salas multiusuario/trabajo.
4. Deliberación sobre solicitud presentada por la empresa PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L. en relación a la puntuación otorgada en el informe técnico, así como respuesta dada por el responsable de la licitación, correspondiente al expediente de contratación **EXP026/2024/19**: Contratación del Servicio de redacción o actualización de los Planes de autoprotección de distintos edificios/centros de la Universidad de Cádiz.
5. Deliberación sobre diligencia para modificación del acta publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 18 de julio de 2024, correspondiente al expediente de contratación **EXP023/2024/19**: Servicio de mantenimiento y servicio de gestión de software mediante Plataforma del parque de cargadores de vehículos eléctricos de la Universidad de Cádiz.

MIEMBROS DE LA MESA

Presidente: Sr. D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización y Recursos de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. José Manuel Muñoz Sánchez, Director General de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Abelardo Belaustegui González, Vicegerente de Transformación Digital de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. Alicia Barrera Reguera Letrada del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz, en sustitución de D^a. Begoña Navas Renedo, Letrada Jefa del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. María José Reina Romero, Jefa del Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. Pilar Orozco Villar, Jefa de Sección de Contrataciones de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Sr. D. Francisco Antonio Núñez Rivera, Técnico del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en relación con los contratos enumerados en el Orden del Día.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 25 de julio de 2024 (EXP020/2024/19, EXP023/2024/19 y EXP026/2024/19), quedando la misma aprobada.

PUNTO TERCERO. DELIBERACIÓN SOBRE SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA HERBECON SYSTEMS, S.L. PARA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOBRE REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN REALIZADA EL 22 DE JULIO DE 2024.

EXP020/2024/19: Suministro e instalación de equipos microinformáticos para la Universidad de Cádiz. Desglosado en tres lotes:

Lote 1. 115 portátiles trabajo/teletrabajo.

Lote 2. 120 portátiles préstamo.

Lote 3. 50 MiniPcs para salas multiuso/trabajo.

Anuncio de licitación publicado el 28 de mayo de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Presupuesto base de licitación, IVA excluido:

Lote 1: 74.380,17€

Lote 2: 59.504,13€

Lote 3: 20.661,16€

ANTECEDENTES

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2024 se aprobó el informe remitido por el responsable del contrato D. José Luis Marcos Vara y, una vez abierto el sobre 3 con las ofertas económicas, la Mesa de Contratación propuso adjudicar el contrato del lote 1 a la empresa HERBECON SYSTEMS, S.L.

Con fecha 16 de julio de 2024 se recibió escrito de la empresa UNIVERTIA, S.L. solicitando el acceso a la oferta presentada por la empresa HERBECON SYSTEMS, S.L.

Remitida esta solicitud al responsable del contrato, éste emitió un nuevo informe que fue sometido a deliberación en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 18 de julio de 2024 y ante las dudas surgidas en el mismo, se acordó solicitar aclaración a las siguientes empresas:

- HERBECON SYSTEMS, S.L.: En su oferta indica que “Todos los productos se ofrecen en estricto cumplimiento con los requisitos mínimos del Pliego de Prescripciones Técnicas”. Respecto al Bluetooth, en el Pliego de Prescripciones Técnicas se requiere “Bluetooth 5.3.”; no obstante, en la ficha técnica ustedes ofrecen “BT5.1”. La Mesa de Contratación le concede un plazo de 48 horas para que aclare la versión de Bluetooth ofertada para los equipos del lote 1.
- SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.: La Mesa de Contratación, al no indicar referencia alguna al Bluetooth en la documentación técnica aportada por su empresa, le concede un plazo de 48 horas para que indique la versión de Bluetooth ofertada para los equipos de los lotes 1 y 2.
- TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.: La Mesa de Contratación, al no indicar referencia alguna al Bluetooth en la documentación técnica aportada por su empresa, le concede un plazo de 48 horas para que indique la versión de Bluetooth ofertada para los equipos del lote 1.

Una vez finalizado el plazo otorgado, se recibieron respuestas de las empresas SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. y TIER 1 TECHNOLOGY, S.A. que se trasladaron al responsable del contrato para la elaboración de un nuevo informe, remitido con fecha 24 de julio de 2024. La empresa HERBECON SYSTEMS, S.L. no remitió respuesta en el plazo concedido.

En la sesión de la Mesa de Contratación del 25 de julio de 2024 se acordó aceptar el informe y retrotraer el expediente al acto de valoración técnica, excluyendo del procedimiento, por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos a las siguientes empresas:

- Lote 1: ECONOCOM PRODUCTS&SOLUTIONS, HERBECON SYSTEMS, S.L. y SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.
- Lote 2: ECONOCOM PRODUCTS&SOLUTIONS y SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.

La exclusión de las empresas no supone ninguna modificación en la puntuación de los criterios de juicio de valor evaluados, solo aquellas empresas que no cumplen con las condiciones técnicas

Asimismo, al no alcanzar la puntuación mínima exigida en los pliegos también se excluyeron a las siguientes empresas:

- Lote 1: TIER 1 TECHNOLOGY S.A.
- Lote 2: SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Se procedió a proponer la adjudicación de los lotes a las empresas clasificadas en primer lugar, una vez sumada la puntuación de los criterios de juicio de valor y los automáticos, quedando del siguiente modo:

Clasificación Lote 1:

1. UNIVERTIA, S.L.: 89,18
2. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.: 86,05
3. TEKNO SERVICE, S.L.: 75,59
4. SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.: 68,01

Clasificación Lote 2:

1. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.: 81,01
2. TEKNO SERVICE, S.L.: 74,21
3. UNIVERTIA, S.L.: 73,72

Con fecha 26 de julio de 2024 se recibió, a través del registro general de la Universidad de Cádiz, solicitud de la empresa HERBECON SYSTEMS, S.L. solicitando lo indicado en los siguientes apartados:

- Ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de aclaración formulada, teniéndose por respuesta mediante documento adjunto a la solicitud (Aclaración de la Justificación) al haber sufrido la Plataforma de Contratación del Sector Público una caída durante el plazo concedido
- Que se dé respuesta a una posible violación del derecho de confidencialidad respecto a su oferta presentada.
- Que la empresa UNIVERTIA facilite la ficha técnica del fabricante LENOVO al Servicio de Informática de la Universidad de Cádiz del modelo EXACTO y REAL ofertado.

Una vez analizada la documentación presentada por la empresa, el informe emitido por el responsable del contrato y la comunicación recibida desde la Plataforma de Contratación del Sector Público en relación a la solicitud de información sobre el tiempo de inactividad de la misma, la Mesa de Contratación acuerda:

- **Primero:** Ratificar la exclusión de la empresa HERBECON SYSTEMS, S.L. por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos requeridos en los pliegos que rigen la licitación respecto a la característica técnica del Bluetooth requerido (5.3).
- **Segundo:** Confirmar que no se ha violado el principio de confidencialidad, no habiéndose proporcionado información alguna a ninguna del resto de las empresas licitadoras en relación a secretos técnicos o comerciales incluidos en su oferta presentada.

- **Tercero:** No ampliar el plazo de respuesta a la solicitud de aclaración formulada al considerar que el tiempo en el que no estuvo activa la Plataforma de Contratación del Sector Público no impidió a la empresa exponer su contestación. A más abundamiento, las otras dos empresas a las que se solicitó aclaración y que disponían del mismo tiempo, sí enviaron su respuesta. Asimismo, la información aportada en su solicitud de fecha 26 de julio de 2024 ya ha sido objeto de análisis, dando como resultado el acuerdo **Primero** de esta Mesa de Contratación.

Finaliza la sesión a las 10:32 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Alberto Tejero Navarro

EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Francisco Antonio Núñez Rivera

Acta firmada con fecha 13 de septiembre de 2024